

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA  
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
CP-22-08	Comisionado	Inversión millonaria en la adquisición de un edificio y en gastos relacionados que no habían tenido utilidad; y tardanza en el registro y envío de la escritura a la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Deuda del CRIM no cancelada en la adquisición del edificio	Realizar las gestiones pertinentes para evitar que se continúe deteriorando el edificio, de modo que los recursos invertidos por el Negociado redunden en beneficio del interés público.	Parcialmente Cumpimentado Al 31 de agosto de 2024, se rindió el ICP-6. Una vez completada la habilitación del edificio, se cierra el PAC.

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA  
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
TI-23-006	Sistemas de Información	<p>Inversión de fondos públicos en la adquisición del licenciamiento e implementación de una plataforma que nunca estuvo en funcionamiento, y cláusula leonina en el contrato</p> <p>Deficiencias en el procesamiento y pago de las facturas</p>	<p>Establecer la normativa o las directrices necesarias para asegurarse de que, para futuros proyectos relacionados con la adquisición, el desarrollo o la implementación de nuevos sistemas de información computadorizados, se considere lo siguiente:</p> <p>a. Realizar, previo al otorgamiento de los contratos, un análisis que contemple, entre otras cosas, las necesidades de tecnología, las particularidades operacionales y la infraestructura del Negociado, así como los recursos y costos necesarios para lograr la implementación exitosa del proyecto tecnológico.</p> <p>b. Utilizar el resultado de este análisis para documentar el estudio de necesidad y viabilidad y preparar la solicitud de propuesta. Esto, con el fin de requerir y evaluar ofertas de diversos proponentes, que permitan identificar el alcance y los costos de los servicios a ser contratados, y obtener los mejores precios y condiciones.</p> <p>El análisis de los costos debe incluir la evaluación de los establecidos para cada una de las fases del proyecto y su impacto en la efectividad y el logro de la implementación de este.</p> <p>c. Cumplir con las directrices establecidas en la Orden Administrativa PRITS-2021-001, aprobada</p>	<p>Parcialmente Cumplimentado</p> <p>Al 31 de agosto se completó ICP-2 por la Oficina de Asuntos Legales del DSP.</p>

**PLANES DE ACCION CORRECTIVA  
REQUERIDOS POR LA OFICINA DEL CONTRALOR**

Cita o Número de Informe	Oficina Auditada	Descripción de los Hallazgos	Plan de Acción Correctiva	Estatus del Plan de Acción Correctiva
OC-24-59	Administración	<p>Más de \$24,000 desembolsados por cubiertas de seguro innecesarias.</p> <p>Ausencia de reglamentación para la administración de los seguros</p>	<p>Designar un funcionario que tenga el conocimiento requerido de los procesos y las regulaciones de los seguros para que sea enlace con el Área y los productores.</p> <p>5. Impartir instrucciones a la directora de Operaciones, y asegurarse de que cumpla con lo siguiente:</p> <p>a. Verifique si las pólizas de seguro contienen las cubiertas y los límites necesarios, y si las primas corresponden a lo estipulado. Además, entregue a tiempo a los productores la relación de las propiedades y los riesgos que el Negociado se propone asegurar, y remitir copia al Área.</p> <p>b. Realice los cambios o las cancelaciones en las pólizas de seguro oportunamente.</p> <p>c. Se notifique al productor de seguros, en el término requerido, cualquier cambio en el inventario de propiedad asegurable.</p> <p>d. Realice las gestiones pertinentes para obtener las cubiertas de seguro necesarias para la propiedad asegurable.</p> <p>e. Requiera a la compañía de seguros que incluya en las pólizas, y los endosos a estas, la información correcta de la descripción de la propiedad asegurable.</p> <p>f. Certifique las facturas de las primas de los seguros.</p> <p>6. Impartir instrucciones al director de Presupuesto y Finanzas, y asegurarse de que</p>	<p>PAC OCPR CP-15564 completarse antes del 30 de septiembre de 2024.</p>